

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—Vino de honor con que fueron obsequiados los representantes regionales en la Asamblea Andaluista, una vez terminada aquélla, por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Córdoba.—Distinguidas señoritas que asistieron a la inauguración del nuevo Hospital de la Cruz Roja donde fueron obsequiadas con un lunch

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy Miércoles 1.º de Febrero de 1933.—Tarde a las seis y media y diez y media.—Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX. — LA FIESTA DEL DIABLO, film sonoro Paramount, hablado en español, por CARMEN LARRABEITI, MIGUEL LIGERO, FELIX DE POMES y TONY D'ALGY.—Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana jueves, fiesta de la Candelaria, a las cuatro sección para niños. Por tarde y noche, YO QUERIA UN MILLONARIO, estreno Fox".
—Bellísima comedia de esta temporada.

Pronto: EL TIGRE DEL MAR NEGRO, en español por George Bancroft y Miriam Hopkins.—EL CABALLERO DE LA NOCHE, en español, por Mona Maris y José Mojica.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 1.º de Febrero, desde las seis y media de la tarde. TRAILER CINOPOLIS. La gran superproducción cantada y hablada en español, cuyo estreno tendrá lugar el próximo sábado 4.—Única proyección de la superproducción sonora "Fox", MALAS COMPAÑIAS, por Frank Albertson y H. B. Warner.—Butaca, 0'70. Gradas, 0'20.—Mañana, estreno de la colosal producción sonora "Universal", AUDACIA, por el popular Tom Mix y su maravilloso caballo "Tony".—Sábado, acontecimiento cinematográfico de la temporada: Estreno de la superproducción cantada y hablada en español, CINOPOLIS, la más formidable creación de IMPERIO ARGENTINA. Éxito enorme de sus inimitables tangos y canciones típicas.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 1.º de Febrero.—Programa extraordinario, desde las seis y media en adelante: Los grandes dibujos sonoros Cinaes, MICKEY VA DE PESCA.—Por un solo día la producción sonora sincronizada, distribuida por "Artistas Asociados", LA FIERECILLA DOMADA, por los eminentísimos artistas Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Enorme éxito de interpretación.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana jueves, estupendo acontecimiento, EL DIRIGIBLE. ¡Por fin llegó la tan deseada película!

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Miércoles 1.º de Febrero de 1933. Tres sesiones de cine.
Tarde, a las seis y media, Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media, Butaca, 1 peseta. A las diez y media, Butaca, 1'50.—La alfombra mágica Fox, ORO LIQUIDO.—El graciosísimo dibujo sonoro LA DULCE JUANITA.—La magnífica producción Paramount, DONCELLA PARTICULAR. Interesante y delicioso argumento. Interpretada por Nancy Carroll y Gene Raymond. En la sesión de las ocho y treinta, sólo se proyectará DONCELLA PARTICULAR. Jueves, colosal programa doble Metro Goldwyn Mayer, CON EL AGUA AL CUELLO y HACIENDO DE LAS SUYAS, por los favoritos del público cordobés Stan Laurel y Oliver Hardy. Risa continua. Situaciones inverosímiles.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.
PETROLEO para alumbrado y calefacción.
LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Entremeses variados,
Huevos rossini.
Filetes de merluza a la milanesa.
Bisteck montado a la gallega.
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha disminuido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa,
Bonito a la vinagreta,
Almejas a la marinera,

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.



DESHACIENDO EQUIVOCOS

LA CALLE Y EL PARLAMENTO

Un Parlamento no debe ser otra cosa ni puede ser otra cosa que la representación y la interpretación legal de la voz de la calle.

Cuando los diputados, elegidos por sufragio universal, adaptan su posición y su conducta al espíritu y al deseo de las masas que les invistieron con la magistratura popular, pueden llamarse, de hecho y de derecho, representantes del pueblo. Y entonces toda la obra legislativa que engendraren, buena o mala, hay que acatarla sin exasivas ni protestas, porque es la decisión nacional. Pero cuando los que se titulan mandatarios del sentir patrio no sólo no pueden alegar ser intérpretes fieles de los deseos de sus electores, sino que, por el contrario, aparecen en manifiesta pugna y chocante divorcio con lo que el país reclama y ansia, la usurpación abusiva del derecho de representación es tan patente que todo lo que se legisla es faccioso. Entonces, lo que en su origen fué un derecho se convierte en "abuso de poder".

Esto es lo que ocurre en España con su actual Parlamento.

España eligió unas Cortes Constituyentes en un momento político que, por la armonía aparente que existía entre las distintas fracciones y el ocupar la cabecera del Gobierno provisional el actual jefe del Estado y otros sitiales los radicales, inspiraba la confianza y la esperanza lógica de que la estructura que había de darse al Código fundamental del nuevo Estado habría de tener aquel sentido de transigencia y comprensión mutua que, por un imperativo ético, marcaba con fuertes caracteres la modalidad del proceso, revolucionario y ordenado a un tiempo, que fué posible por la concurrencia de todas las tendencias nacionales.

Pero España no eligió, en modo alguno, unas Constituyentes socialistas o socializadas—que para el caso es igual—que, convertidas en arma de la demagogia más absurda, parcial y extemporánea, permitiera el hecho, bien difícil por cierto, de trastornar en odiosidad lo que en sus principios fué un magnífico exponente de amor colectivo a la República.

Se ha traicionado la voluntad nacional,

y esta traición la han realizado precisamente los que se titulan sus intérpretes.

Y esta deslealtad es tan cierta que no es preciso insistir en su demostración. Basta con oír el latir de todas las regiones, de todas las provincias, de todos los pueblos, de todas las aldeas, de todos los hogares, para no dudar del divorcio palmario entre el Parlamento y el pueblo.

La protesta es general. De la derecha unas veces, de la izquierda otras. No puede ya jugarse más tiempo el tópico de que son los enemigos del régimen los descontentos. Los más doloridos e indignados ante la obra funesta somos los más auténticos republicanos, que no fuimos otra cosa en toda nuestra vida que republicanos.

Lo evidente es que toda España, sin más excepción que un mínimo sector que mantiene su posición acaso más por inercia, acusadora de decadencia, que por convencimiento, lanza a todas horas su dura repulsa contra el Gobierno y contra la ficción parlamentaria que hace posible la continuación de su tiranía, disfrazada de democracia.

El balance es del dominio público. Este Gobierno no ha sabido prestigiar el régimen y se impone su liquidación. Las pruebas son terminantes.

Se votó una Constitución que establece la libertad del pensamiento y se ha perseguido por no pensar como el Gobierno; se implanta la inamovilidad de los funcionarios y se destituye a muchos de ellos, a título de que tuvieron concomitancias con la dictadura, "en los mismos días en que el propio Gobierno eleva a altos puestos de la Magistratura y la de la dirección del Estado a significados colaboradores de Primo de Rivera"; se instituye la libertad de Prensa y se suspenden periódicos y más periódicos, se rodea al derecho de propiedad de garantías esenciales y se permite que las fincas sean asaltadas a diario y las cosechas robadas; se habla de la inviolabilidad de las personas por ideología política y se envían a la deportación numerosos ciudadanos que si antes eran enemigos del régimen, ahora lo serán más ante la arbitrariedad de un Poder ejecutivo que invade funciones del Poder judicial...

¡Y todo ello se hace en nombre de una República de trabajadores, que no ha podido ofrecer aún al proletariado otra cosa que un paro forzoso y una miseria centuplicados! ¡Y como contrapartida, una constante amenaza al capital y al ahorro y a la economía nacional, augurio de un porvenir preñado de dificultades!

¡Esto es la República...? ¡Mentira! La República no es eso.

La República es la libertad sagrada del pensamiento y la conciencia libre, por muy adversos que sean a nuestra ideología; la República es la intangible libertad personal, sólo coaccionable por designio judicial o sentencia justa; la República es el orden y el progreso garantizados por la ley dictada por la auténtica soberanía del pueblo; la República es la sumisión colectiva al mandato de las mayorías, no despóticas, sino comprensivas y evolucionistas; la República es la paz, y el trabajo, y la propiedad garantida, y el bienestar social, con una esperanza en el horizonte y un estímulo para el futuro...

Un régimen de libertad es incompatible con leyes de defensa reaccionarias y deshonrosas. Cuando la República está arraigada en el corazón de un pueblo no necesita perseguir para hacerse amar.

Y la República española nació henchida por todos los entusiasmos populares de un país bueno y trabajador, que no pide otra cosa que lo que aún no han sabido darle nunca: paz y pan.

No. El pueblo español no ha sentido aún la República. Solo ha sufrido una ficción de ella.

Pero la calle empieza ya a reclamar la verdadera República y la voz de la calle va a entrar ya en el Parlamento, que detenta una falsa representación nacional.

Y el clamor de la calle ha vencido siempre todas las barreras y todas las resistencias.

La calle grita que las Cortes funcionan ya ilegítimamente, en el orden moral y con arreglo a los dictados del Derecho político, porque el período constituyente terminó ya hace tiempo.

España exige unas Cortes republicanas, esencialmente republicanas y no una pantomina social-fascista.

¿No oye el Gobierno la voz de la calle? No; el Gobierno no oye la voz de la calle porque el Gobierno tiene que privarse del mayor placer de un republicano: confundirse con el pueblo.

El Gobierno sólo puede salir a la calle en autos blindados y rodeado de policía por los cuatro horizontes.

¡¡Tal es su popularidad!!

ENRIQUE IZQUIERDO JIMENEZ

SINTOMAS

Los bienes municipales

Leyendo el decreto inserto en la "Gaceta" del corriente mes, fecha 26, me sorprendió una vez más el afán desmedido de lastimar intereses, deseo con el que parecen matizarse todas las disposiciones derivadas de la trascendental ley llamada de "Reforma Agraria"; en efecto, no más entrar en el preámbulo me asombra esa delectación que se concreta en señalar y quebrantar por tanto, legítimas propiedades que sufren el peso del equívoco no siendo motivo de su contenido, pero pareciendo accipitantes a sus ocultas direcciones, que alguien bien pudiera con desenfado e irresponsabilidad trazar. El decreto que nos ocupa ha sido rectificado en la dicha "Gaceta" según se dice "por errores materiales y de conceptos" que bien desapercibidos pasarían de no reproducir el contenido de igual forma, obligando a leer con detención lo que acaso pudiera ser objeto de comentario en la práctica; yo me detuve en su lectura interesadamente, ya que sigo con atención y para formar criterio, las múltiples ordenaciones que forzosamente han de surgir para plasmar la Reforma Agraria; y en verdad que no hay variación en el espíritu que parece animar a todas las reglamentaciones del campo; creo que todas ellas van buscando el definido como presunto expropiado, que ora es el complicado en anhelos políticos, aunque pocos celamines de tierra integren su patrimonio; ora se urge a la nobleza para declarar con manifiesta pasión sus títulos de propiedad legítimos todos; y finalmente, mediante este repetido decreto avanza el sectarismo hasta el punto de abrir tremendo portillo en esa muralla de jurisdicción reconocida en todos momentos, afirmando no ser título bastante, aunque se pruebe su origen limpio y legítimo, para sostener en manos de honrados propietarios lo que quizás sea su único sustento y porvenir.

Otra expropiación más es la de estas disposiciones impregnadas de novísimas y radicales innovaciones; con solo leer su artículo 13—que para los propietarios afectados será doblemente fatal—se nota el deseo de constituir pronto esa masa de bienes capaz por sí sola de arreglar el problema social-agrario, olvidando que estos bienes que hoy se tratan de rescatar, eran antes asentamientos de campesinos doblemente esclavos de la tierra y del patrimonio comunal que exigía cánones y labores; mas ya, es de suponer que los nuevos asentamientos sean más originales y benéficos; dice el citado artículo: "cuando los tribunales declaren el derecho de propiedad a favor de los particulares que ejercitaron la acción reivindicatoria, podrán las entidades que instaron el rescate expropiar los bienes de que se trate con arreglo a las normas de valoración establecidas en la ley de Reforma Agraria según lo dispuesto en el párrafo quinto de la Base 20

de la misma". Para qué más enormidad y si no se quiere tanta dureza, arbitrariedad jurídica, he ahí la fundamental acción reivindicatoria temible y hasta ahora poderosa por su base y fondo de moralidad y justicia, despretigiada hasta el punto de ser atropellada por el osado poder—que si que ahora parece poder y querer hacer...—ejecutivo que llega en su osadía a desconocer los postulados indeclinables que fijó el órgano legislativo en el código hasta ahora vigente "artículos 348-349, código civil"; pero hay más en el célebre párrafo, pues si se atropella lo legislado no se reconoce lo juzgado, antes al contrario, a pesar de la sentencia que afirmó la legitimidad de la propiedad y por ende vigorizó la acción ejercitada, se expropia, saltándose todos los obstáculos que el derecho previsor colocó a modo de cortapisas necesarias a las veleidades de un poder público que con manifiesto olvido de su cometido irrumpe violentamente en lo que debió garantizar, haciendo gala de manifestaciones y aventuras que solo son producto de la más descarada dictadura. No continúe, pero tampoco acabo, el lector seguramente avisado hará "in-menti" el comentario total al despótico decreto, y yo por mi parte, prometo en unos próximos renglones, mostrar el criterio que sobre la materia poseo y sostengo.

RAFAEL RAMIREZ

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

LOS SUCESOS DEL DIA

Maleantes detenidos

Los agentes de Vigilancia practicaron la detención de Mariano Selva Trenas, Miguel Rojano Mirete, Antonio Alvarez Cabanillas y Antonio Prieto Prieto, todos ellos conocidos como maleantes.

Per escandaloso

En la calle Gondomar fué detenido por una pareja de Seguridad José Carmona Arcos que promovió gran escándalo.

Riña entre mujeres

En la calle Crucifijo, número 4, riñeron Dolores Garrido Nuñez y Eloisa Fernández Montserrat.

La primera maltrató de obra a esta última causándole contusiones leves.

Dolores fué detenida por la guardia municipal.

Beodo detenido

En la Corredera una pareja de Seguridad procedió a la detención de José Paniagua Ortega que en estado de embriaguez promovía gran escándalo.

Los rateros en acción

Cuando marchaba por la calle de Ambrosio Morales doña Dolores Pérez Conguín unos rateros le arrebataron un paquete y el bolso dándose a la fuga.

Aquella denunció el hecho en la Comisaría valorando los objetos robados en 80 pesetas.



TREVIÑO

No lo descuide...

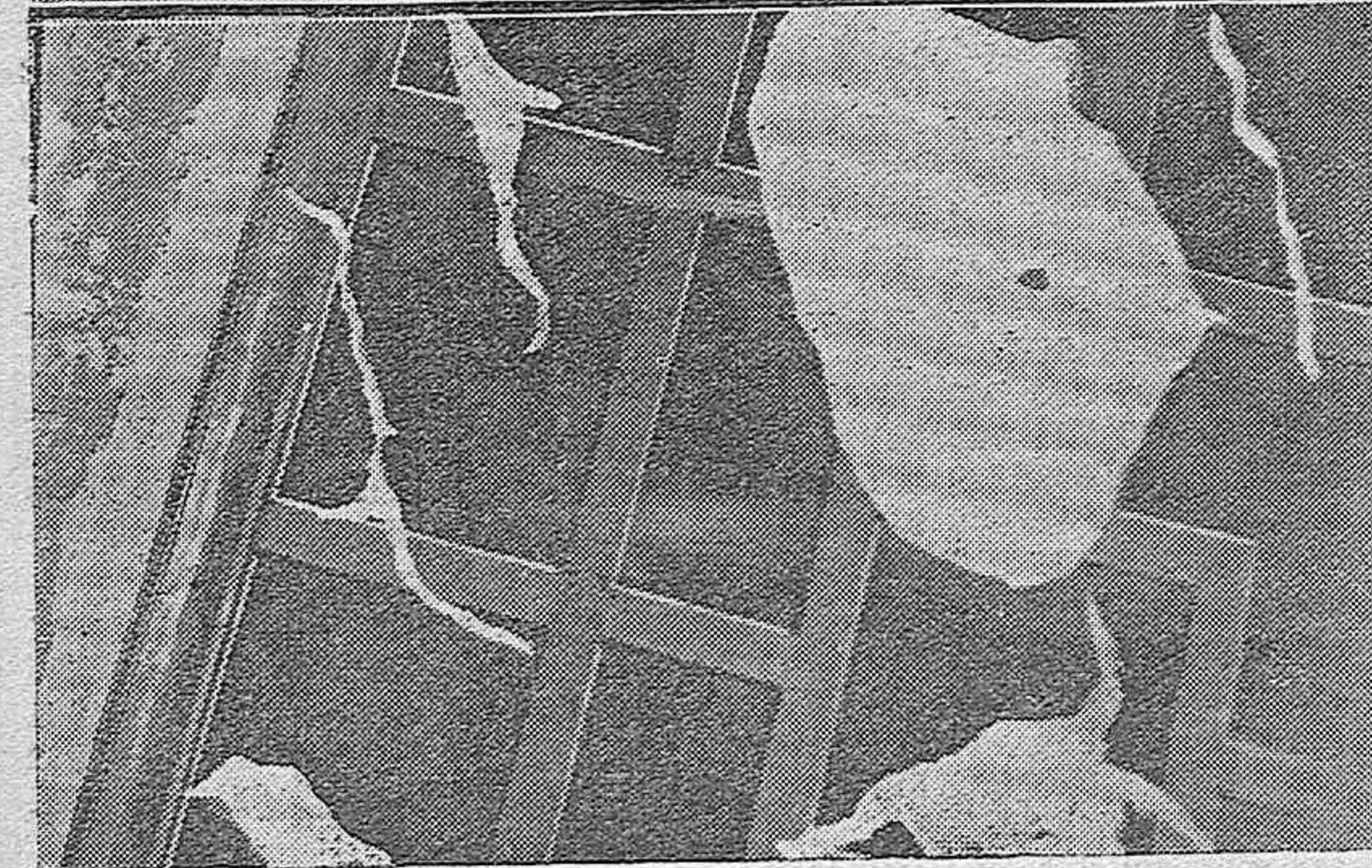
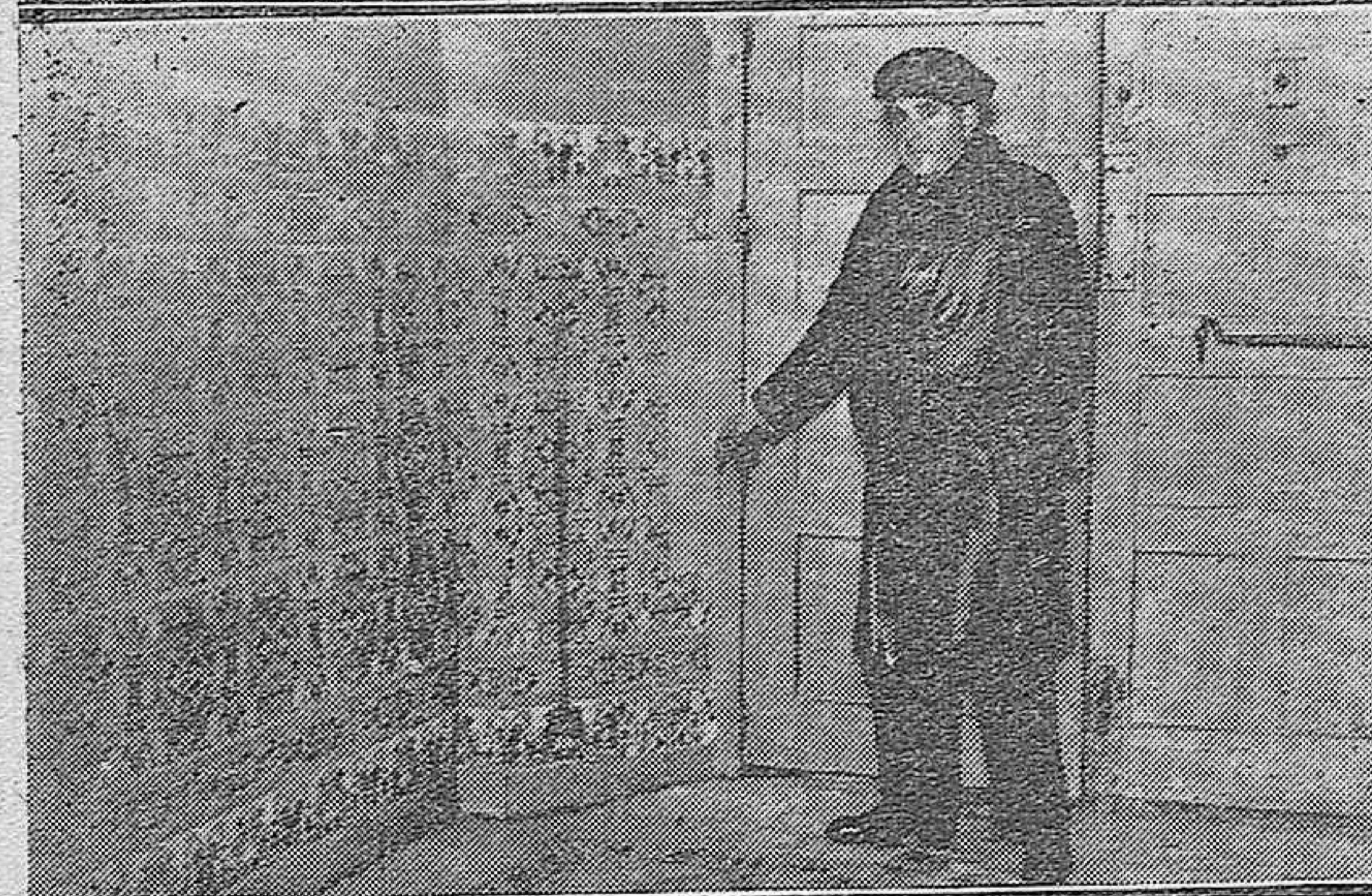
—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a gotar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



EXPLOSION DE PETARDOS EN CANETE DE LAS TORRES.—Los detenidos que se declararon autores de la colocación de los explosivos y entre los cuales figura Antonio Luque (X) al que se le han encontrado notas de fórmulas e ingredientes para fabricar petardos. Lugar donde fué colocado uno de los explosivos.—Destrozos causados por los petardos en la casa de don Diego Polo

Instrucción pública

Ascensos de maestros

Relación de los de la provincia de Córdoba que han obtenido el ascenso a cuatro mil pesetas:

Don Antonio Quirós Cantero, don Eladio E. Aguado Simó, don Arturo Torreras Garzón, don Narciso Alvarez Ramos, don Eduardo Muñoz Olivera, don Juan E. Seco de Herrera, don Higinio Grimaldo César, don Rafael Ontiveros Guerrero, don Manuel Diaz Fuentes, don José García Vidal, don Pedro Alvarez Lozano, don Rodrigo Pérez Luque, don Miguel García Muñoz, don Miguel Gutiérrez Campos, don Antonio Moreno Acuña, don Antonio Fernández del Hoyo, don Carlos Infante Luengo, don Andrés Carpintero Muñoz, don Manuel Cano Damián, don Leandro Serrano García, don Juan Palma del Pozo, don Francisco Urbano Estepa, don Segundo Cuervo Moreno, don Moisés Gómez Machado, don Ángel Godoy Sánchez, don Marcelino Sánchez López, don Francisco Moreno Higuera, don Antonio Gutiérrez Serra, don Francisco Noguera Gil, don Jesús Clemente García, don Antonio Reina León, don Manuel Canalejo Moreno, don Agustín Moreno Mata, don Vicente Soto Cerezo, don José Muñoz Olivares, don Antonio Jurado Alba, don Juan Rodríguez Santaella, don Francisco Alba Marzo, don Diego Moral Medina, don Joaquín Mir de las Heras, don Federico Isidro Chicote, don Juan Ruiz López, don Domingo Rex Muñoz, don Fernando Ramírez Ramos, don Antonio A. Olivares Sánchez, don Enrique H. Ramos Pérez, don Eduardo González Rojo y don José Cantinero Barrios.

Dentro de unos días se abrirá al público la

PAPELERÍA COLETO

en la calle Pablo Iglesias, núm. 4
duplicado (antes M^a. Cristina)

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000: 20.121 Barcelona
 Madrid
 Pizarra
 Sevilla
 Zaragoza

Con 60.000: 1.738 Barcelona
 Madrid
CORDOBA
 Valencia
 Sevilla

Con 30.000: 39.759 Barcelona
 Con 25.000: 23.468 Barcelona
 Almería
 Gijón
 Algeciras
 Valencia
 Madrid

Con 1.500: 35.017, Barcelona, Madrid, Llobregat, Langreo, Valencia, Málaga; 18.346, Zaragoza; 25.883, Madrid, Barcelona, Lucena, Sevilla, Zamora; 17.952, Valencia; 20.270, Castellón, Barcelona, Oviedo, Valencia; 39.355, Sevilla; 31.757, Madrid, Barcelona, Oviedo, Sevilla, Málaga; 40.094, Linares, Belorado; 25.353, Lérida, Barcelona; 40.429, Barcelona, Alicante, Gijón, Valladolid; 11.000, Madrid, Cádiz, Barcelona, Bilbao, Alcalá de Guadaíra; 15.996, Granada, Madrid; 4.702, Madrid, Barcelona, Vigo, Sevilla, Valencia; 5.035, Naval Moral de la Mata, Barcelona, Alcoy, Logroño, Salamanca, Valladolid; 15.542, Madrid, Huelva, Lugo, CORDOBA, Marchena.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA
 004 016 059 305 142 117 912 358 951
 192 542 457 874 240 295 412 965 590
 164 689 814 556 472 226 336 563 231
 175 213 105 992 947 871 386 488 323
 558 908 402 811

MIL
 872 191 183 808 702 629 811 649 583
 055 863 611 146 880 872 380 907 958
 593 264 706 607 408 933 005 226 864
 126 686 309 915 448 094 417

DOS MIL
 021 262 418 054 767 964 264 576 894
 168 109 423 019 143 635 106 169 259
 075 552 507 767 095 602 962 164 043
 649 527 968 443 154 254 702 770 771
 077 869

TRES MIL
 220 663 180 175 760 036 525 142 529
 796 334 370 581 210 519 187 484 662
 707 981 209 711 864 178 974 816 012
 515 292 897 287 421 923 000

CUATRO MIL
 071 070 113 189 814 681 119 674 118
 751 227 076 244 120 630 649 582 859
 648 129 234 427 065 150 719 162 069
 576 378 903 168 235 323 885 465 617
 187 288 457 100

CINCO MIL
 074 618 377 339 661 791 153 268 851
 673 856 992 494 523 550 212 591 325

922 970 867 845 056 809 918 114 264
 163

SEIS MIL
 429 828 090 327 298 724 627 268 803
 264 349 210 748 321 466 061 752 928
 442 876 580 569 968 144 742 667 624
 651 981 710 909

SIETE MIL
 306 264 208 557 704 998 621 657 461
 510 595 612 118 569 390 754 664 951
 604 825 638 493 172 528 049 360 405
 203 134 327 939 002 690

OCHO MIL
 491 648 814 259 487 891 578 133 322
 552 857 907 625 630 502 811 852 429
 424 321 669 752 612 504 405 897 867
 519 818 910 794 069 515 352 033 281
 137 415 417 482

NUEVE MIL
 619 563 583 916 109 115 026 935 718
 729 455 688 949 807 819 135 102 000
 106 990 719 991 278 847 136 359 257

DIEZ MIL
 503 214 783 222 352 368 945 342 353
 706 159 662 467 983 367 011 312 866
 693 035 918 350 830 002 063 521 180
 122 685 248 054 485 894 525 686 619

ONCE MIL
 410 099 117 441 847 684 136 488 264
 726 963 409 514 362 958 511 422 978
 140 381 608 016 087 707 360 615 986
 290 245 295 916 331 141 293 922 055
 929 262 242 425 850 346 952 980 762
 118 848

DOCE MIL
 834 902 008 923 840 074 721 692 712
 118 189 766 299 268 554 919 425 774
 813 777 539 396 009 891 305 918 440
 106 163 821 868 869 855

TRECE MIL
 373 393 243 027 980 714 044 297 989
 035 905 998 025 494 946 926 365 100
 420 575 807 826 267 726 191 051 740
 389 487 446 203 233 850 425 993 612
 859 671 418 697 954 167 540 756 193

CATORCE MIL
 494 266 438 492 246 936 580 470 078
 194 035 931 108 995 021 743 501 011
 663 464 911 163 419 655 329 361 628
 767 123 085 016 816 648 455 818 476
 755 880 772 185 322 404 559 300

QUINCE MIL
 631 747 680 203 019 695 045 377 602
 071 245 738 182 330 425 290 838 553
 712 217 571 451 990 864 496 033 666
 848 658 922 345 173 029 502 557

DIECISEIS MIL
 424 813 188 499 200 031 827 340 445
 780 500 568 785 729 814 898 569 217
 561 451 990 874 496 033 076 948 823
 110 049 696 161 262 620

DIEZ Y SIETE MIL
 091 260 265 807 283 311 850 017 315
 685 947 349 561 708 682 196 895 347
 812 131 777 035 656 122 462 182 125
 428 511 130 346 999 416 957 975 091
 366 068

DIEZ Y OCHO MIL
 018 315 239 414 961 227 704 965 214
 062 489 983 176 991 096 451 569 603
 307 144 236 989 890 636 744 563 283
 250 607 627 232 990 219 651 618 533
 271

DIEZ Y NUEVE MIL
 359 164 483 162 879 306 868 662 608
 871 025 258 079 203 074 836 605 535
 042 026 627 332 512 031 207 260 139
 569 350 911 948 538 664 525 587 608
 029 837 867

VEINTE MIL
 381 152 644 454 395 452 812 240 659
 465 982 164 879 586 392 513 939 822
 606 384 034 398 386 674 207 742 564
 916 715 350 146 444

VEINTIUN MIL
 206 925 152 047 635 413 444 463 649
 215 109 906 667 440 673 768 352 031
 263 325 698 950 952 795 485 600 399
 032 811 966 977 265 843 882 661 999
 586 839

VEINTIDOS MIL
 822 566 393 290 467 059 969 213 157
 183 269 586 049 124 306 968 198 243
 983 428 779 047 404 793 763 688 132
 341 256 000 035 632 066 218 273 533
 164 749 758 507 928

VEINTITRES MIL
 924 717 425 376 855 299 666 097 701
 326 304 861 428 292 942 011 075 652
 306 107 841 339 177 745 817 849 826
 820 046 840 325 324 764 481 584 517
 080 641 050 494 345 725

VEINTICUATRO MIL
 283 339 076 197 316 195 089 191 140
 245 574 471 793 641 916 352 774 597
 865 784 277 519 188 016 533 435 816
 241 072 886 534 821 852 546 900 369
 227 294 870 805 170 852 541 422

VEINTICINCO MIL
 918 129 333 004 264 149 941 713 860
 182 761 626 612 039 837 855 041 412
 307 040 707 298 998 687 266 663 632
 825 932 896 642 316 349 284 143 616
 098 376 032 870 653 641 931 126 796
 580 852

VEINTISEIS MIL
 001 392 726 293 332 270 982 501 325
 082 035 924 101 042 782 219 365 207
 914 555 199 544 574 441 383 086 311
 112 100 308 540 550 127 505 953 240
 851 969 860 111 810 233 013 557 769
 884 322 728 131 655 117 307 510

VEINTISIETE MIL
 132 548 624 562 710 547 238 574 001
 907 992 942 962 781 592 909 946 681
 654 234 002 454 671 120 029 593 891
 933 273 770 667 902 348 210 789 672
 047 753 367 161 540 773 0219 192 151
 661

VEINTIOCHO MIL
 431 407 396 095 342 729 119 759 050
 005 910 727 182 967 241 050 659 144
 772 556 049 421 440 936 105 134 866
 772 182 625 770 935 514 863 907 454
 309

VEINTINUEVE MIL
 514 424 377 019 620 570 332 417 954
 776 655 835 824 408 611 211 331 721
 414 643 971 429 158 511 071 349 062

731	544	875	500	610	738	416	904	865
732								
TREINTA MIL								
323	955	031	139	567	643	957	931	913
229	614	857	992	589	984	741	059	830
637	341	755	461	795	428	228	093	426
964	313	538	726	105	201	007	395	853
863	149	015	845	385	447	803	467	808
750	103	040	200					
TREINTA Y UN MIL								
321	067	540	785	991	872	365	133	014
680	618	056	564	581	430	408	139	308
878	206	544	321	287	202	061	583	506
739	652	786	135	273	105	343	503	191
TREINTA Y DOS MIL								
164	071	943	462	695	980	924	622	153
344	400	709	923	152	188	551	143	768
690	943	143	158	186	802	385	630	862
366	649	718						
TREINTA Y TRES MIL								
252	036	518	147	423	019	070	565	154
341	441	928	604	506	333	535	919	371
373	931	934	254	269	809	594	084	470
212	005	419	363	815	866	815	866	373
187	664	681	107					
TREINTA Y CUATRO MIL								
999	336	811	345	554	740	150	011	380
113	835	038	962	507	363	430	222	565
342	935	601	961	687	523	227	678	085
744	295	434	560	474	306	104	002	515
439								
TREINTA Y CINCO MIL								
662	760	696	433	440	754	892	401	450
527	855	947	505	067	089	100	068	700
455	613	710	747	819	617	413	172	304
912	929	368	220					
TREINTA Y SEIS MIL								
536	249	116	096	240	840	739	964	149
684	861	361	663	565	616	109	021	986
045	298	012	614	090	823	926	862	467
903	154	210	480	510	217	923	692	785
135								
TREINTA Y SIETE MIL								
140	870	309	341	043	116	373	128	134
806	838	447	558	709	036	022	578	270
079	528	350	877	956	109	303	524	028
552	129	783	063	592	125	820	703	287
442	017	705						
TREINTA Y OCHO MIL								
074	808	724	336	242	309	213	189	365
535	822	226	155	177	942	631	018	033
623	599	431	184	466	653	766	348	347
996	929	447	791	888	218	629	034	226
725	541	644	935	946				
TREINTA Y NUEVE MIL								
321	704	799	139	210	309	741	320	484
830	488	840	860	318	557	296	090	764
399	718	341	717	518	480	533	552	523
895	908	268	481	406	747	797	690	219
258	710	786	800	634	810	460	578	500
468								
CUARENTA MIL								
903	560	773	831	734	179	255	674	492
767	742	548	475	974	714	627	613	302
840	929	694	301	408	760	223	662	355
647	647	127	506	182	614	724	630	726
387	460	345	619	877	453	200	029	753
711	667	359	661	058	823	841	417	585
826								

Militares

Despedida

En la Comandancia Militar se ha despedido por marchar a Sevilla el teniente coronel de Infantería, don Juan Guzmán Adenco.

DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal en el día de la fecha

Rafael Repuena Moreno, por conducir un automóvil a velocidad excesiva por la avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Marín Pinillas González, por tener un pozo negro lleno en su casa número 21 de la calle Navas de Tolosa.

El guardia número 122, dió conocimiento de que Carmen Ruiz Muñoz fué curada en la casa de socorro por haberse caído casualmente.

El 56, dió conocimiento de que doña Dolores Pérez Conguiu, denuncia que le sustrajeron un bolso.

El 113, dió conocimiento de que José Puyó Sado fué curado en la casa de socorro por sufrir heridas causadas por el automóvil conducido por José Solano Nadales.

El 109, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Dolores Garrido Muñoz, por haber maltratado a Eloisa Fernández Montserrat.

El 79, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José García Molina, por insultos a Rosario Cañete Saco.

Dolores Muñoz

ofrece a su distinguida clientela los más altos adelantos en ondulación permanente con la gran marca "Eureka".

CONDE DE CARDENAS, sin número

Teléfono, 13-62

NUEVA DIRECTIVA

La de la Sociedad Filarmónica Rubio


En Junta general celebrada por esta entidad el día 25 de Enero, fué elegida la nueva directiva que ha de regir en la presente anualidad, quedando integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Trujillo Camacho; vice presidente, don Angel González Herrera; secretario, don Manuel Casas Miranda; vice secretario, don Emilio Ruiz y Ruiz; contador, don Abraham Ruiz Cantador; tesorero, don Miguel Gutiérrez Sánchez; vocales: don Eloy Sánchez Sánchez, don Rafael González Ruiz, don Francisco Bancalero Navajas, don Emilio Caballano López, don Fernando Ruiz Pulido, don Manuel Jiménez Alvarez, don Francisco Páez Lora y don Antonio Hoyo Serrano.

Confirmación en el cargo

Al reorganizarse los servicios de la Inspección de Primera Enseñanza, por Decreto del 2 de diciembre último, ampliando el carácter técnico de aquellos y extendiéndolos a actividades pedagógicas complejas, de novedad en el régimen escolar español, el inspector de la provincia don José Priego López, por motivos de oportunidad y delicadeza, presentó la dimisión de su cargo, y por orden ministerial de 26 de enero, le ha sido rechazada, confirmándolo en la jefatura del organismo mencionado, que viene desempeñando desde el 1920.

Pida usted



Jabones "Huertas"

TORPEZA

Comete una gran torpeza, toda persona si antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, no visita primero (aunque sea para imponerse) EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos, sus precios no tienen igual.

Tan es así, que acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse comprando en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, más de lo que les cuesta el viaje.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ocasión.

NOTA.—Siguen las grandes rebajas de precios de todos los artículos de invierno.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

PRECIO FIJO VERDAD

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Crece la expectación ante el debate político que se ha de plantear en las Cortes

LA DENUNCIA CONTRA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 1 (3'15 t.).—En el ministerio de Justicia se ha facilitado esta mañana una nota a la Prensa.

En ella se dice que como resultado del expediente instruido con motivo de la denuncia que formuló en las Cortes el diputado señor Layret, se ha comprobado que carecía de fundamento y que los funcionarios de este departamento no celebraron reunión alguna para conspirar contra el régimen.

TRES MINISTROS ENFERMOS

Madrid, 1 (3'15 t.).—Se encuentran enfermos con fuertes ataques gripales los ministros de Hacienda, Agricultura y Gobernación.

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, 1 (3'15 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya, recibió este mediodía a los periodistas y les manifestó que el señor Casares Quiroga continuaba enfermo con fiebre muy alta.

Agregó que todas las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 1 (3'30 t.).—Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

El ex ministro de Comunicaciones facilitó a la salida la referencia verbal de lo tratado.

Dijo que en la reunión se había acordado presentar un voto particular al dictamen del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

En el recoge la minoría el dictamen primitivo del proyecto, es decir, que hace suyo el proyecto antiguo que presentó el Gobierno.

Agregó que para intervenir en los incidentes que se puedan originar como consecuencia de las deportaciones y la represión por los sucesos de 8 de enero, ha sido designado el diputado señor Armasa.

VISITAS AL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid, 1 (3'30 t.).—El subsecretario de Estado fué visitado esta mañana por el Nuncio, el embajador de España en Cuba señor López Ferrer, el consejero de la embajada de los Estados Unidos y una Comisión de Canarias.

LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 1 (3'30 t.).—Hoy como miércoles, ha celebrado reunión la Ejecutiva del partido socialista asistiendo los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Instrucción.

LOS ESTUDIANTES DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Madrid, 1 (4'15 t.).—Terminado el plazo de 48 horas para la huelga decretada por la FUE como solidaridad a sus compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales, los estudiantes reanudaron esta mañana las clases en todos los centros.

Solamente continúan la huelga los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, persistiendo en su actitud hasta conseguir que sean separados algunos profesores.

LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 1 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra a una comisión de la Federación de Hospitales y al ex capitán León, con una comisión de ex oficiales que fueron a hablarle de la revisión de los tribunales de honor.

También fué visitado el señor Azaña por el señor López Ferrer, el teniente coronel Ibañez, que marcha a Marruecos a las órdenes del Alto Comisario y al comandante Regueral, gobernador destituido de Río de Oro.

A LA UNA TERMINA EL CAMPEONATO DE BAILE DE RESISTENCIA

Madrid, 1 (4'30 t.).—Esta tarde a la una se ha dado por terminado el campeonato de baile de resistencia que se venía celebrando en el Circo Price.

El baile dió comienzo el 16 de diciembre último, tomando parte numerosas parejas, pero poco a poco se fueron retirando muchas de ellas y ayer quedaron solamente tres.

Desde las mil horas el baile era sin interrupción alguna, ni siquiera para las necesidades fisiológicas, para llegar a la eliminación completa.

A la una de la tarde de hoy, cuando cumplían las 1.115 horas, las tres parejas se pusieron de acuerdo y dieron por terminado el baile.

El primer premio de 10.000 pesetas, el segundo de 5.000 y el tercero de 3.000, serán distribuidos a porrato entre los seis bailarines que llegaron al final de la prueba.

SE HA SUSPENDIDO EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 1 (4'15 t.).—Esta tarde a primera hora el señor Azaña habló con los periodistas a los que dijo que el Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana en el palacio nacional, se ha suspendido por encontrarse enfermos los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura y encontrarse ausente el señor Zulueta, con lo cual los consejeros se reducen a la mitad.

UNAS FRASES DE UNAMUNO

Madrid, 1 (4,30 t.).—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Unamuno y ver la gente que formando cola esperaba entrar a las tribunas, exclamó:

—Estos vienen como el público del Circo Price, para ver cuanto resisten las parejas ministeriales.

¿SE PLANTEARA LA CRISIS?

Madrid, 1 (4,30 t.).—El señor Rull Funes fué interrogado en los pasillos del Congreso por los periodistas.

Se refirió a la reunión que había celebrado la FERPE en la que cambiaron impresiones sobre el momento político.

A su juicio el Gobierno justifican su conducta en los pasados sucesos y planteará la cuestión de confianza.

Terminó diciendo, que como es natural, si resulta vencido el Gobierno dimitirá.

LOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 1 (4,30 t.).—Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical socialista.

Los reunidos se limitaron a decir a la salida que sólo se habían ocupado de asuntos de trámite.

ENORME EXPECTACION POLITICA

Madrid, 1 (4,30 t.).—La animación política en todos los centros de reunión es hoy grande.

Conforme se acerca la hora de abrir el parlamento crece la expectación política ante la inminencia del debate político.

Desde bastante tiempo antes de abrirse las puertas del Congreso había formada una larga cola para entrar en las tribunas.

Todos los partidos han celebrado reuniones y han llegado a Madrid un buen número de diputados.

LOS AGRARIOS CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid, 1 (4,30 t.).—La minoría agraria se reunió esta mañana.

A la salida anunciaron a los periodistas que facilitarían una nota con los acuerdos adoptados.

GALARZA INTERVENDRÁ EN EL DEBATE POR LA "FIRPE"

Madrid, 1 (4,30 t.).—En el Congreso se reunió hoy el Comité Directivo de la FIRPE bajo la presidencia del señor Galarza y Gago.

A la salida el señor Galarza dijo a los periodistas que los representantes de los distintos grupos que integran dicha Federación habían cambiado impresiones sobre el momento político, acordándose volver a reunirse mañana a las tres de la tarde.

Agregó que a la vista del desarrollo del debate político, si se planteara hoy, intervendrá él en representación de la FIRPE como presidente de esta organización política.

DINERO PARA CORDOBA

Madrid, 1 (5,15 t.).—En el Ministerio de Obras públicas se ha facilitado la relación de libramientos para construcción y reparación de carreteras.

Los que afectan a Córdoba, son los siguientes:

Para la construcción de un camino desde el kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba, por el camino viejo de Castro del Río, 80.000 pesetas.

Para un camino desde la aldea de la Concepción a Castil de Campos, 80.000 pesetas.

Para ídem desde Las Navas hasta el kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja, 100.000 pesetas.

Ídem para un camino desde Dos Torres a Alcaracejos, 80.000 pesetas.

Ídem un camino desde Obejo a Villanueva de Córdoba, 400.000 pesetas.

Ídem un camino desde El Hoyo a Pueblonuevo del Terrible, 80.000 pesetas.

Ídem un camino desde Hinojosa del Duque a El Viso de los Pedroches, 110.000 pesetas.

Ídem un camino desde Puente Genil a Santacilla, por el camino de herradura, 100.000 pesetas.

LOS VECINDARIOS DE DOS PUEBLOS SE AMOTINAN CONTRA GIL ROBLES

Alicante, 1 (5,15 t.).—Comunican de Orihuela que al final de un banquete organizado por los elementos de derechas el señor Gil Robles pronunció palabras molestas para el pueblo de Orihuela.

Como parte del público protestara

el señor Gil Robles acentuó la violencia de sus palabras, dando motivo a que se originara un tumulto.

La gente que había estacionada en los alrededores increpó duramente al diputado agrario e intentaron asaltar el edificio sobre el cual lanzaron varios petardos.

Hubo necesidad de suspender el acto y el señor Gil Robles logró escapar en automóvil.

Un grupo que se había estacionado en la puerta detuvo a uno de los comensales que salió en actitud amenazadora con una pistola.

Otros grupos intentaron incendiar la casa de Antonio Balaguer, significado elemento derechista.

Los manifestantes no lograron su propósito por la pronta intervención de las autoridades.

El señor Gil Robles se dirigió al pueblo de Rafal en donde el vecindario ya estaba advertido de lo ocurrido en Orihuela y se amotinó igualmente contra el citado parlamentario.

Gil Robles intentó celebrar un acto en el Sindicato Católico Agrario,

pero ante la actitud del público tuvo que desistir.

La intervención de las autoridades evitó un choque entre los elementos de izquierdas y de derechas.

Sin embargo se lanzaron algunos petardos y se cruzaron abundantes palos y bofetadas.

VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 1 (6,15 t.).—El señor Salazar Alonso ha formulado el siguiente voto particular:

"Los que suscriben disienten del dictamen emitido por la comisión de Justicia en el proyecto de Congregaciones Religiosas y formulan a la totalidad un voto particular el que propone se apruebe el proyecto primitivo sometido por el Gobierno al Parlamento."

La minoría agraria por su parte mantiene que el proyecto de Congregaciones Religiosas es anticonstitucional y debe volver a la Comisión.

Inauguración de un Centro Sanitario en Pozoblanco**(INFORMACION DE NUESTRO REDACTOR, SEÑOR ALONSO OSUNA)**

A las once y media de la mañana de hoy en el Salón Capitular del Ayuntamiento de Pozoblanco, se celebró la recepción de las autoridades e invitados que de la capital habían asistido al importantísimo pueblo de la sierra de Córdoba para la inauguración del Centro Secundario de Higiene Rural, Zona Norte.

Figuran el director general de Sanidad, doctor Pascua; el gobernador civil, señor González López; comandante militar; vicepresidente de la Diputación Provincial, don Pablo Troyano; coronel de la guardia civil; teniente coronel, señor Peñalver; alcalde de Córdoba, don Francisco de la Cruz Ceballos; inspector de Sanidad, señor Cebrián; inspector provincial, señor Benzo; representantes de los Colegios Médico, Farmacéutico, Veterinario, de Abogados, Procuradores, Cruz Roja, otras más representaciones y numerosos invitados, figurando también los redactores de los diarios de la capital.

Recibieron a los invitados el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas y los concejales señores Fernández, Ruiz, Redondo Bueno y Delgado.

Usó de la palabra el señor gobernador civil, quien en un breve discurso hizo resaltar la importantísima labor que lleva realizada la República en problema tan vital como el de la Higiene, que ejerce trascen-

dental influencia en el engrandecimiento de la Patria. Elogia al pueblo de Pozoblanco que se desenvuelve en un ambiente cordial de paz y de trabajo, libre de conflictos que perturben la serena y fecunda vida del laborioso pueblo.

Celebra que sea Pozoblanco la población escogida para establecer este Centro de Higiene, del que tan incalculables beneficios puede obtener el valle de los Pedroches.

Terminada la recepción, marcharon todos los invitados a la inauguración del hermoso edificio donde se han instalado los servicios del Centro, que se encuentra dotado de todos aquellos necesarios para el desenvolvimiento de la misión que viene a llenar, montados con gran esmero y magnificencia.

Finalizado el acto, fueron obsequiados los concurrentes con un banquete, la presidencia del cual estaba formada por el director de Sanidad, señor Pascua; gobernador civil, señoras de González López y Dichoso, comandante militar, coronel de la guardia civil, vicepresidente de la Diputación señor Troyano, alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos y alcalde de Pozoblanco señor Dueñas, quien ofreció el banquete.

Pronunciaron sentidos discursos el inspector provincial de Sanidad señor Benzo y director general señor Pascua.

LERROUX INDISPUESTO

Madrid, 1 (6,15 t.).—Según se ha sabido esta tarde el señor Lerroux se encuentra indispuerto a consecuencia de una afección gripal.

La noticia de hallarse enfermo el jefe de los radicales produjo gran decepción entre los elementos de oposición que esperaban que él iniciara hoy el debate político.

Con este motivo se hicieron infinidad de comentarios y se atribuye al señor Lerroux la frase de que "si se consideraba necesaria su presencia en las Cortes acudiría a la Cá-

mara aun cuando estuviera mucho peor".

"LA MAYORIA VOTARA CON EL GOBIERNO", DICE MAURA

Madrid, 1 (6,30 t.).— Los periodistas se acercaron esta tarde al señor Maura al llegar al Congreso inquiriendo su juicio sobre la situación política.

El ex ministro se refirió a la expectación producida por el anunciado debate político y afirmó que la mayoría votaría con el Gobierno sin más remedio.

ORTEGA Y GASSET continúa su discurso dirigiendo durísimos ataques al Gobierno y a la fuerza pública.

Afirma que el Gobierno está empleando contra los obreros los procedimientos violentos que utiliza el mismo Mussolini. (Nuevo escándalo).

ANTONIO DE LA VILLA interviene en el debate y refuta algunos de los argumentos expuestos por el anterior orador acerca de los sucesos de Casas Viejas.

Añade que quiere reducir la cuestión a sus verdaderos términos que dista mucho de las informaciones publicadas en algunos periódicos.

Afirma que él llegó a Casas Viejas a raíz de los trágicos acontecimientos y pudo darse cuenta perfectamente de lo allí ocurrido.

A su juicio el fracaso que pueda corresponder al Gobierno en las cuestiones de orden público corresponde a los gobernadores civiles, pues en las provincias se advierte crisis de mando.

El resultado de esta política han sido los sucesos de Casas Viejas.

Continúa la sesión.

Las Cortes Constituyentes**Se plantea un debate sobre los sucesos de Casas Viejas y se promueven ruidosos incidentes**

Madrid, 1 (6,30 t.).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En la Cámara hay pocos diputados pero poco a poco se van animando y se ven ocupados la mayoría de los escaños.

Las tribunas están llenas de público en el que se advierte nerviosismo y expectación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y después lee otras comunicaciones sobre asuntos de trámite.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes don Nicolás Salmerón García y dedica a su memoria cariñosas palabras.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Salmerón, hijo del eminente hombre público que fué presidente de la primera República Española. Así se acuerda.

A continuación se lee un cariñoso mensaje de la Cámara de Méjico a las Cortes españolas saludándolas con motivo de la iniciación de interesantes negociaciones comerciales entre ambos países.

El ministro de OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios y da lectura a algunos proyectos de ley.

El ministro de JUSTICIA también lee otros proyectos de su departamento.

Debate sobre los sucesos de Casas Viejas

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), dice que sin rehuir la interpe-lación que tiene anunciada al ministro de Obras públicas, los sucesos ocurridos en el último interregno parlamentario le obligan a aplazar aquella cuestión, pues los trágicos acontecimientos merecen que se plantee inmediatamente un debate político de la mayor importancia.

El jefe del GOBIERNO dice que se pone a disposición de todos los señores diputados para que se plantee el debate.

Varios diputados, entre ellos los señores Aldasoro y Barriovero coinciden en apreciar la necesidad de que se plantee el debate sobre los sucesos últimos.

ARMASA, en nombre de los radicales también interviene exponiendo el criterio de éstos sobre el último movimiento y aboga porque la República garantice la libertad y los derechos ciudadanos.

PEREZ MADRIGAL: Abajo los consumos.

ARMASA: ¡Cómo se conoce que Su Señoría ha sido vigilante!

PEREZ: Que hable Guerra del Río. (De todos los sectores de la Cámara salen protestas contra Pérez, promoviéndose gran revuelo).

GUERRA DEL RIO: Parece mentira que se quiera hacer reír con estas cosas. (Formidable escándalo originado por las nuevas intervenciones de Pérez. La presidencia a fuerza de campanillazos logra restablecer el orden).

ORTEGA Y GASSET se ocupa del movimiento revolucionario del 8 de enero y describe cómo se desarrollaron los trágicos sucesos de Casas Viejas.

Dirige duros ataques a la guardia civil y Asalto y dice que están cometiendo muchos crímenes.

Afirma que en Casas Viejas fueron fusilados ocho hombres que se encontraban esposados.

PEREZ: ¡Sensiblerías! ¡Política de viejo estilo! (Se reproduce el escándalo y las increpaciones llueven sobre Madrigal.)

Los radicales rechazan enérgicamente las acusaciones que les dirige el citado parlamentario y las ruidosas protestas en todos los sectores de la Cámara duran varios minutos.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 1 de Febrero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'40
Dollars, cambio, máximo	12'23
Interior 4 por 100... ..	65'40
Exterior 4 por 100... ..	78'15

EL SORTEO DE HOY**El segundo premio en Córdoba**

En el Sorteo de la Lotería celebrado hoy ha correspondido el segundo premio al billete 1.738 vendido en Córdoba.

Según nos hemos podido informar el billete agraciado fué expedido en la Administración número 1, de don Juan Alvear y al frente de la cual se encuentra don Antonio López.

Según manifestó el señor López a los periodistas, el billete se ha vendido en décimos sueltos en la Administración, sospechando que parte de él se encuentre en Cabra.

A última hora de la tarde hemos podido averiguar que uno de los afortunados es el funcionario del juzgado de Instrucción de la Izquierda don Rafael Rodríguez Gómez.

Este señor había adquirido tres décimos y por tanto le corresponden 18.000 pesetas.

En la misma Administración se han vendido dos aproximaciones y 29 billetes de la centena.

EL ESTATUTO REGIONAL

Contestando a unos comentarios

Finalizó ayer sus tareas la Asamblea regional andaluza que ha estado celebrando sus sesiones en Córdoba.

Aprobadas las bases para un anteproyecto de Estatuto, comienza ahora el ciclo divulgador, la propaganda intensa de las mismas, su conocimiento y discusión por todos los Municipios de Andalucía, quienes en definitiva han de aceptarlas, modificarlas y sancionarias, como paso previo para su ulterior presentación ante las Cortes de la Nación. Creemos que convencidos los Ayuntamientos de la imprescindible necesidad de conseguir su autonomía por la que reiteradamente y desde largo tiempo vienen clamando, estudiarán con todo cariño este anteproyecto de Código, base de su liberación.

Todas las representaciones comarcales andaluzas, aún aquellas que en una momentánea escisión retiraron su asistencia a la Asamblea, pasado aquel instante y convencidos de la importancia y trascendencia del acto, colaboraron eficazmente para el mejor resultado de la obra. En unos y otros queremos ver el mismo fervor, siquiera la actitud de aquellos fuera la de considerar prematuro lo que en la Asamblea había de discutirse.

Pero no queremos pasar por alto, cuanto relacionado con la Asamblea y en orden a la asistencia y adhesión a la misma de las provincias sevillana y cordobesa, se vierte venenosamente en un periódico local, órgano oficioso ya que no oficial de un sector político de la provincia, donde desde el primer instante se ha tratado de ridiculizar el anhelo andalucista, sin duda por estar de peor condición humana, social y mental a los andaluces que al resto de los españoles e incapaces por consiguiente de regir sus propios destinos. Y decimos esto con la razón que nos da el que ahora desde las columnas de aquel periódico se combata la idea autonomista para la región andaluza, y se señale como proceso de retorno a conceptos medievales la actitud de los andaluces, cuando precisamente desde aquel mismo órgano periodístico se estuvo haciendo y creemos que muy justamente, la más ardorosa defensa del derecho a la autonomía para otra región española.

Con aviesa intención se pretende sacar una consecuencia maléfica para Córdoba, de la coincidencia en el espíritu liberalista, de los representantes de Sevilla y el Partido Republicano Radical de nuestra capital. Y como lo que se busca en el comentario es saciar una vez más el odio político contra los hombres del Partido y el odio suele nublar la inteligencia, a la agudeza del articulista y sin duda que a su memoria, ha escapado que los republicanos radicales a quienes alude, llevan muchos años dedicados a la ardorosa propa-

ganda del ideal andalucista, habiendo sufrido persecuciones y encarcelamientos, de los que quizás conserve ingrato recuerdo un actual diputado a Cortes socialista ¿verdad señor Azorín?, el que obtuvo su primer acta de concejal en Córdoba con aquel carácter de luchador regional que hoy se quiere creer que improvisamos. Que los republicanos cordobeses crearon y sostuvieron este baluarte del andalucismo del que se irradió la campaña a todas las demás provincias de la región, y que precisamente por defender los fueros de Córdoba—no fueros de primacía sobre sus hermanas—sino fueros nacidos de la situación geográfica que juntaba en Córdoba a aquellos paladines del ideal que afianzan por diferentes rutas, en Córdoba, al igual que ahora, se celebró la Asamblea de 1919; en Ronda la anterior, en la que ya se aprobó un Proyecto de Constitución Andaluza, elaborado por los representantes de todas las provincias, "sin torpeza ni casi felonía", por parte de ninguno.

Ni Sevilla pretendió en aquellas dos ocasiones superioridad sobre las demás ciudades ibéricas, ni tampoco ahora ha mostrado en esta Asamblea tal deseo. Deseo en todo caso legítimo en cualquier población andaluza y que todas pudieran satisfacer, ya que "precisamente" la tesis cordobesa, sostenida y defendida por el señor Castejón, abogaba por una capitalidad temporal para las diversas poblaciones con título para ello, ya que pudiera creerse extremado egoísmo el pedirlo para Córdoba, en la que, y volvemos a repetir añejos argumentos, radica el nudo geográfico de la región.

Y para terminar: no pretenda el articulista a quien contestamos, apropiarse para sí ese otro Estatuto de la Reforma Agraria. Hace ya muchos años, tantos que quizás no alcance, ni al recuerdo la juventud de aquel periodista, nosotros defendíamos y propagábamos las necesidades de la reforma del campo andaluz, como única liberación de este pueblo, con el lema que todavía sostenemos: "la tierra andaluza para el cultivador andaluz."

Sucesos en la provincia

Una riña

La guardia civil de Fuente Tójar comunica que ha detenido al vecino Antonio Pérez Pimentel de 24 años.

Este individuo con una navaja acometió a José Sánchez Morán causándole una herida incisa en el pecho.

El suceso se desarrolló en el café del pueblo.

SUCESO DESGRACIADO

Un niño arrollado y muerto por un automóvil

En Lucena se registró anoche un desgraciado suceso.

En el sitio denominado "Palín del Convento" la camioneta 4.157 de la matrícula de Málaga y conducida por el chófer José Galisteo Pérez, de 23 años, vecino de Carcabuey tuvo que hacer un rápido viraje para no atropellar a una piara de cabras.

En este momento se interpuso el niño de ocho años Francisco Luque Baena que intentó cruzar el camino, siendo alcanzado por el vehículo.

El desgraciado muchacho sufrió tan gravísimas heridas en la cabeza que falleció momentos después.

El chófer se dio a la fuga siendo detenido horas más tarde en la estación férrea por la guardia civil.

La camioneta era propiedad de Francisco Galisteo Pérez.

Tribunales

Audiencia

Inceación de sumarios

Rute. Suicidio de Ramona Ruiz Padilla.

Aguilar. Contra Antonio Delgado, autor de disparos hechos a Angel Baena y Rafael Solis, causándoles heridas.

Hacienda

Pagos para mañana

Por esta Delegación de Hacienda se han hecho los siguientes libramientos: don Fernando Rubí, don Manuel Gómez y don Adón Fernández.

SUBASTA

En el Juzgado de Primera Instancia de Cabra, en el que hay expuesto un edicto, con detalle, tendrá lugar el día veintiocho del próximo mes de Febrero a las doce la subasta de las siguientes fincas; sitas en el término de Lucena:

Un olivar llamado Las Doroteas, partido de la Barragana; otra suerte de olivar en el mismo partido; otro olivar nombrado Las Chamizas, partido de Arroyo de León, y la nuda propiedad de una fábrica molino aceitero, marcada con el número 207, partido de la Laguna Amarga. Tasadas la primera, en 22.000 pesetas; la segunda, en 25.000; la tercera, en 20.000, y la cuarta en 8.000.

Lo que se anuncia al público a los efectos oportunos.

Cabra, 25 de Enero de 1933.—El secretario judicial, FRANCISCO CLAVERO.

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

LOS PARTIDOS ANTE LAS ELECCIONES

Para muy pronto se anuncian elecciones municipales; quizá se celebren en el mismo mes en que se festeje el segundo aniversario de la proclamación de la República. La proximidad de la fecha exige, pues, que vayamos preparándonos para la lucha y que se vayan asimismo exponiendo proyectos, esbozando programas, discutiendo gestiones, puntualizando actitudes, y orientando, en fin, a la opinión con tal diáfana claridad, que en el momento de ir a las urnas no pueda ser sorprendida por los descuidados de la política.

A simple vista y aún en los altos medios de la política nacional, parece que las elecciones municipales son de menos interés que las legislativas. La prensa, generalmente concede más importancia a que por tal distrito sea elegido fulanito o don menguano que a que por los pueblos sean elevados al concejo tales o cuales vecinos. Y sin embargo a poca que meditemos sobre el particular comprenderemos que lo que constituye el eje, la médula del desarrollo jurídico, social y económico de un país son los municipios y que éstos, como es lógico, actúen según la ideología, la preparación y las virtudes de los individuos que los integren.

En España, desgraciadamente, las corporaciones municipales han dejado siempre mucho que desear y el desenvolvimiento de ellas, por diversas circunstancias, ha sido torpe y malo.

Si nos remontamos a la prehistoria del municipio y seguimos siquiera sea someramente las alternativas de los concejos a través de la Historia, fácilmente demostraremos nuestra precedente afirmación. La historia del municipio en España es un eterno fluctuar entre la prosperidad y la decadencia, entre la vida y la muerte. Nacido en nuestra patria en la época de dominación romana en la que las ciudades libres se gobernaban por sí solas, toma del pueblo sus costumbres, la eleva a la categoría de leyes, y se gobierna con ellas. Pero el centralismo del Imperio les obliga a decaer restándole atribuciones y mermando con ello las libertades del pueblo.

En tiempos preteritos cada vez que el Municipio tomaba algún esplendor el centralismo imperial, la aristocracia, las milicias reales, o los corregidores enviados por los reyes, lo aniquilaban. En los tiempos modernos, desde que Romero Robledo establece en la Ley Municipal de 2 de octubre

de 1877 que el Municipio en parte es dependiente y en parte no, del Poder central, el caciquismo más odioso y descarado hizo que los ayuntamientos más que organismos que rigiesen y administrasen a los pueblos con noble y austera ejemplaridad, fuesen covachuelas donde, de espaldas al pueblo, se realizasen cuantos caprichos concupiscentes idease el cacique.

Uno de los postulados de la República, mil veces repetido antes de su advenimiento, era el de acabar con el caciquismo y dignificar con ello la vida municipal. ¿Se ha cumplido?

En su primera parte sí; en la segunda hay que reconocer, con todo dolor, pero también con toda sinceridad, que no en la efectividad y amplitud que era de desear.

Fué tan corto el plazo que medió entre la Dictadura y la República que los partidos republicanos, ni pudieron depurar sus censos, ni someter a observadora cuarentena a los que llegaban. Totalmente desorganizados después de ocho años de obligada inactividad, se encontraron de pronto con que el pueblo, abiertas las válvulas del pensamiento y de la acción, les empujaba con una rapidez y una velocidad que no les permitía detenerse a observar la procedencia doctrinal de sus nuevos simpatizantes.

Cabinas individuales

Para la audición de discos y radio. Ha instalado en su nuevo local Gondomar, 10, la casa Felipe Jiménez.

EL GAS

eslo más

LIMPIO.

COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Y con la misma precipitación se llegó a las elecciones del 12 de abril en las que, con honrosas excepciones en casi todos los pueblos españoles se presentaron candidaturas en las que, más que a la capacidad y a los méritos de los candidatos, se atendió a la popularidad que éstos gozaran entre el mayor número de electores. Y aquel error, como todos, tuvo su consecuencia; la de que en muchos pueblos aun habiendo sido tan funestas en todos los órdenes la actuación de las corporaciones monárquicas sea la presente tal que no se salga ganando nada con la comparación.

Triste es, en verdad, el panorama que ofrece la vida municipal. Lamentable, en extremo que a la oligarquía anterior haya, en muchas partes, sucedido una poligarquía tan perjudicial y repulsiva como aquella. Doloroso que haya quien interprete el cambio de régimen como medio de solucionar su vida; y considere las corporaciones patrimonio sectario sin otra finalidad y objeto que permitirle a él satisfacer sus particulares egoísmos. Lamentabilísimo también que con frecuencia se lea en la prensa que autoridades municipales danzan en actos donde se procura el deshonor o la muerte de la República.

Por todo ello yo creo que las elecciones municipales que se avecinan tienen una importancia tan excepcional que han de decidir el rumbo que siga la República española. Han de marcar una orientación y han de sancionar en muchos casos gestiones en las que, bajo la máscara de los ideales, se han adoptado medidas que están fuera de toda razón y de todo derecho. Y para ese comicio tan trascendente es necesario que los pueblos tengan pleno conocimiento de programas, propósitos y actitudes de cada partido; es preciso que sepan cómo han ejecutado los ayuntamientos el mandato que recibieron y hace falta que se conozca la actuación de todos para que lo que salga de las urnas sea lo más puro y sano de cada localidad.

La vida municipal tiene muchos y muy distintos aspectos; tantos como en mayor proporción tiene la vida del Estado. Los más importantes, el político, el económico, el social, el sanitario y el cultural, deben ser por los partidos y por sus hombres representativos objeto de un minucioso estudio. Como este trabajo ya peca de extenso, y he de hacer punto, en venideros artículos me ocuparé de cada uno de ellos y expondré mi juicio sobre lo que se ha hecho y lo que se debe hacer en Fernán Núñez para buscar solución a todos.

Pedro Zurita

Presidente del Partido Radical
Fernán Núñez, enero 1933.



¿VATICINIOS?

Después de la nieve y de los nuboscos, en la inmensa bóveda azul del cielo ha florecido el sol. Los madrileños sonríen al optimismo del tiempo y se lanzan a la calle impresa en sus ojos la caricia voluptuosa de los párpados a medio abrir, como sujetos al dulce sueño de un amable letargo...

Los pobres, se creen menos pobres bajo el sol, porque no tienen frío. Los desocupados, se creen menos desocupados porque ya tienen una cosa que hacer: gozar del buen tiempo. Los amargados se sienten menos oprimidos porque pueden entonar el hosanna de la primavera de enero. Es decir, para Madrid la gran fiesta del sol constituye un sedante y un espectáculo...

Bajo esos auspicios, llegamos al pórtico de febrero. Febrero representa el mes de las carnestolendas. El mes de las máscaras, y el mes también en que pasado el carnaval hay que quitarse la careta. Los mascarones y las mascarillas ven llegado el epílogo para sus carótidas. El momento de mostrarse rostro descubierto va llegando. Y febrero, se ha escogido precisamente para reabrir el Parlamento. Como si se pensase en que había sonado la hora de echar abajo la careta de los usufructuadores de la política española y del Poder español. Las cábalas hacen ejercicios de sugerencia sobre la próxima crisis que se considera inevitable. La salida de los socialistas parece inevitable en buena lógica en el momento en que se plantea en el hemisiclio el debate político en torno a los sucesos acaecidos en Casas Viejas. Los socialistas al compartir la responsabilidad gubernamental han echado sobre sus hombres el peso de la más grave responsabilidad que pueda alcanzar a un partido de su credo histórico. Por otra parte, el jefe del Gobierno tiene que reconocerse en conciencia desgastado para detentar por más tiempo las funciones de un Gobierno caído de lleno en los procedimientos de la dictadura o de la convención.

Pretender conllevar las funciones gubernamentales más allá del 28 de febrero es cerrar los ojos a la aplastante realidad que rebosa en el pue-

blo. El pueblo no se siente gobernado, se siente oprimido, y continuar proporcionando esta sensación opresora a un pueblo idealmente democrático es suicida para el régimen, por lo que consideramos que el señor Azaña en bien de la República, en bien del orden y en bien de la paz social habrá de dimitir aunque solo sea para llevar la confianza a los espíritus.

También creemos llegada la hora de que el jefe del Estado entregue el Decreto de disolución a un hombre cuyo prestigio garantice la confianza y la paz pública, y este hombre no podemos buscarlo ni más acá ni más allá de don Alejandro Lerroux. Porque don Alejandro pese a todo, representa en España la figura prepotente y magnífica del más rancio republicanismo histórico. Lerroux es el hombre de la República y ya va siendo hora de que la República caiga en manos de los republicanos. Don Alejandro Lerroux sintetiza el republicanismo español. Y está en su momento...

Joaquín ROMERO MARCHENT

IMPRESIÓN POLÍTICA

Crisis en Alemania

Los extremistas de la derecha muestranse muy alborozados con la solución de la postrera crisis alemana. Adolfo Hitler es ya canciller...

Nosotros, si nos hallásemos en esa esquina del paraje político, aplazaríamos el regodeo hasta que los hechos lo autoricen. Acusa el vivir contemporáneo excesiva nerviosidad y gusto de revancha entre los moradores del arrabal que se lanzan a la conquista de la urbe. Su tarea, percutidora de rivales, suministran al bando remoto medro y anuencias de la grey.

Todos los desvarios bermejos reeditarán la olvidada prole de concursos al sector más dispar.

Pudiera, por ello, ser nocivo para los universales manejos derechistas, el aumamiento de Hitler si, al cabo, no se despoja con la templanza, con la serenidad. Desde las trincheras de la crítica, libre de responsabilidades, agrupando inconformes, zaheridos perennemente desde las alturas, merced a una obra no transmisora de albricias

para Alemania, prodigó las ofertas y subrayó, utilizando radicales tintas, un programa audaz, cómodo de peligros, internos y externos, que, el entusiasmo circunstancial de la plebe vedaba discernir.

No se antoja de mellizos tonos y propósitos el caudillo de las primeras jornadas y el nuevo presidente del Gobierno alemán. Su partido ha escalado el Poder mediante la colaboración, la asistencia del grupo nacionalista y los Cascos de Acero. Fueron inevitables concesiones, hubo que olvidar pretéritos ataques. Ni Hugenberg, ni Von Papen, eran antaño efigies predilectas. pen, eran antaño efigies predilectas.

venir, no por el olvido de las aréngas demagógicas que todos los políticos inteligentes desdeñan cuando el patriotismo y la responsabilidad les apresa, sino a causa de la decepción en las huestes hitlerianas, cuando, finado el entusiasmo del supuesto triunfo, atisben que se adulturan afanes, se incumplen proyectos y se soportan tutelas.

En Alemania, como en otros países europeos, es necesario frenar los avances insensatos de la demagogia. Pero en el prudente suministro de las drogas precisas, reside la posibilidad de acercarse a los cauces de firmeza, sensatez y trabajo que conducen a las soñadas riveras del orden, del florecimiento y del progreso.

Los peligros de Hitler son advertidos por sus propios edictos. Su correligionario y ministro del Interior, apresuróse a divulgar que no se intenta ninguna complicada experiencia financiera, proponiéndose solamente restituir a la economía alemana el sociago y las seguridades imprescindibles para su desenvolvimiento. También creyó Frick muy del caso indicar, que el Gabinete recién constituido apetece la cordialidad y la concordia en sus relaciones con todos los Estados. El regir Von Neurath el ministerio de Negocios Extranjeros, remeda garantizar que así acontezca.

De toda suerte, la transcendental solución de la crisis alemana traza sobre el horizonte europeo interrogaciones a que únicamente sucesos y conductas pueden responder... Aguardemos...

JOSE MARIA DEL BUSTO

ASOMBROSO

Los callos, ojos de gallo, callos en las plantas de los pies; los juanetes. Llegó la hora que desaparezca toda esa plaga de los pies. Los pies más delicados y más callosos, a los tres minutos de hacer la operación pueden bailar en el piso más duro e incluso en las mismas piedras. Cura infalible.

ANGEL GUTIÉRREZ
VICENTE BLASCO IBÁÑEZ (Antes Isabel II), número 15.

La replantación de árboles, el arreglo de jardines, la incultura y la falta de vigilancia

Nos encontramos hace días en la época del año adecuada en que la savia y la vida activa de los árboles y plantas, están en período de quietud o reposo para llevar a cabo la poda de unos y la labranza de las tierras donde multitud de plantas tienen su desarrollo y su crecimiento y por último efectuar el replanteo de la arboleda que por dos circunstancias han desaparecido de su sitio; bien por la pérdida o muerte natural a que están sujetas como todo ser viviente, bien por la destrucción realizada por la mano inculta, vicio y falta de respeto aún por corregir, ya por los padres, si de chicos se trata o por la falta de vigilancia y de multas correspondientes por los agentes de la autoridad municipal.

Es verdaderamente lamentable que se consigne en el presupuesto municipal una partida (desde luego, bastante exigua) para conservación y arreglo de jardines y arboleda y que el técnico o jardinero mayor persona competentísima, ponga todo su celo y actividad con el personal a sus órdenes en realizar todos los trabajos de jardinería para que Córdoba ofrezca, no solo a los cordobeses rondas y jardines pintorescos y bien cuidados, sino para cuantos visitan nuestra ciudad, si todo esto, se maltrata y destruye por las causas antes expuestas.

Una de las notas típicas y características de las poblaciones cultas es el respeto a las personas mayores y el buen trato a los animales y a las plantas.

Bajo este punto de vista, estamos muy por bajo de gran número de poblaciones, especialmente del extranjero, donde los pequeños obedecen, no solo a sus padres, sino a todas las personas mayores que al ver y notar cualquier falta cometida por los niños, éstos obedecen seguidamente y ponen freno a sus desmanes y travesuras y de un modo casi inadvertido, entran en el camino de la cultura y del respeto.

Hoy que estamos en el régimen de la democracia y de la libertad, es más precisa, más urgente y más necesaria la educación de la juventud naciente cualquiera que sea a la clase de la sociedad a que pertenezca; pues libertad y democracia sin respeto, es libertinaje, que conduce al desenfreno, a la destrucción y al caos.

Es bochornoso ver en plena vía pública a los pequeños abuchear y burlarse de las personas mayores.

Es inhumano ver maltratar a diario a los animales domésticos por sus conductores, sin tener en cuenta que por su condición de indefensos y por el servicio que prestan al hombre hasta su muerte, en vez de ser maltratados y castigados, debe emplearse la afabilidad.

Y refiriéndose a las plantas que es lo que constituye el objeto de estas líneas, es intolerable que la arboleda re dondas, pa-

sos y jardines, sea constantemente apedreada, sus frutos arrancados y su ramaje desgarrado, por falta de cultura y de vigilancia; lo que coloca a plueblo sensato y a los agentes de la autoridad en lugar poco airoso, especialmente por cuantas personas nacionales y extranjeras, visitan esta capital andaluza.

Sería muy conveniente que en los centros de enseñanza se diesen conferencias y por lo tanto en las escuelas públicas pro cultura, a fin de conseguir con el tiempo que los niños se habitúen al respeto y lejos de ser enemigos desde pequeños de los animales y plantas, sean protectores de ellos, honrando a la vez con su cultura el suelo que los vio nacer.

A esta obra educativa deben contribuir muy eficazmente los agentes de la autoridad municipal, desplegando el mayor celo y vigilancia en los tres detalles expuestos, notificando denuncias y que las multas impuestas tengan efectividad.

Con todo lo cual, se habrá dado con el tiempo un paso edificante en favor de la juventud y a la vez ostentará Córdoba el sello de cultura que tanto honra y es el orgullo de gran transcendencia para los pueblos.

UNO

NAPOLEÓN PADECIA DE ATAQUES EPILÉPTICOS

Y de igual dolencia sufrieron otros muchos grandes hombres

Hace ya algún tiempo que intentan sabios médicos y otros hombres de ciencia descubrir las diferentes causas de la epilepsia y su tratamiento. Durante la Gran Guerra se aplicó un nuevo método de curación a miles de pacientes, consiguiéndose resultados notables. A todo lector que le interese se le enviará, gratis, un interesante folleto que describe este nuevo tratamiento.

Explica como se puede poner fin rápidamente a los ataques de epilepsia sin acudir a drogas nocivas que crean el hábito. Miles de epilépticos que han seguido el nuevo tratamiento han recobrado su vida normal.

Los lectores de este periódico pueden obtener gratis un ejemplar de tan interesante folleto, escribiendo a: J. Redfern Ltd., (Dpto de Divulgación núm. 213 L), 30 Bouverie Street, Londres E. C. 4. Inglaterra.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'50, tamaño grande, y pesetas 1'75, tamaño pequeño.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2806 CORDOBA

Fuente Obejuna

MERECIDO ASCENSO

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, nuestro querido y distinguido amigo don Luis Rodríguez Cabezas.

Mucho nos alegramos de que nuestro comprovinciano venga a la capital andaluza a ocupar tan alto cargo en la Magistratura debido solo a su talento, honradez y laboriosidad en el mismo, deseándole tantos aciertos como los tuvo en el Magisterio de la Audiencia de Granada, en el que estamos seguros sentirán su inarcha sus distinguidas e innumerables amistades.

Felicitemos muy cordialmente al distinguido y querido amigo por su merecido ascenso, felicitación que hacemos extensiva a su esposa y demás distinguida familia.

COSAS MIA

Pensamiento que alegre vas caminando, —el dolor a tu paso vas encontrando.—El amor va vestido de peregrino,—cuando menos lo pienses saldrá al camino.—Si tus ojos lloraron amargas penas,—con amor los secaron manos muy buenas.—Si no sientes envidia serás dichoso,—la envidia es atributo del hombre ocioso.—La belleza es cual rosa que se marchita,—la mujer si es honesta es más bonita.—Contentate con poco, si muchos ansias,—vivirás padeciendo tus cortos días.—Si aprecias el dinero más que el talento,—serás un desgraciado sin sentimiento.—Porque el talento es joya que Dios te ha dado,—es el premio del hombre que ha trabajado.—Si al desgraciado tienes tu mano amiga,—no habrá nadie en el mundo que te maldiga.—Si del vicio te apartas con gran cuidado,—a la muerte tu cuerpo te habrás ganado. Lector, si no te cansan las cosas mías,—un montón tengo de ellas, para otros días.

TOMAS RIVERA

Información taurina

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA TAURINA ESTA EN PUERTAS. LO QUE PREPARAN LAS EMPRESAS DE MALAGA Y ZARAGOZA, DE CORDOBA NADA SE DICE...

En nuestro deseo de tener siempre al corriente a los aficionados a la brava fiesta de cuantos asuntos de actualidad ocurran en el mundo taurino, hoy rebojemos las últimas manifestaciones hechas por los activos empresarios de Málaga y Zaragoza, acerca de sus planes para la temporada que va a comenzar.

He aquí lo que dice don Félix Alvarez, el gerente de la empresa de la plaza de toros de Málaga:

—La corrida inaugural de la temporada será el 5 de Marzo, lidiándose reses de Pérez Tabernero para los diestros Marcial Lallanda, Domingo Ortega y Manolo Bienvenida. ¡Magnífica corrida!

El domingo siguiente—agrega don Félix—dará una novillada exclusivamente con toreros malagueños, pues es propósito decidido de esta empresa ayudar a los toreros paisanos. Seguirán dándose corridas de toros los domingos y en el mes de Abril darán comienzo las novilladas dominicales, en las cuales figurarán entre otros, los diestros Gitanillo de Camas, Gitanillo de Triana, Chicuelo II y otros muchos. Desfilarán por el ruedo malagueño cuantos representen el máximo interés para los aficionados. Por lo que atañe a Córdoba también don Félix tiene en cartera a un par de novilleros "para sus primeritas del año". Para los días 19 y 20 de Agosto corridas de toros a base de Ortega-Barrera.

En la época de verano desfilarán las agrupaciones taurinas-musicales de más renombre. No hay por qué decir que entre ellas figurará nuestra paisana la formidable banda taurina infantil "Los Califas".

En una palabra, don Félix, el simpatísimo empresario y gran organizador, piensa echar la casa por la ventana, y de esto puede estar de enhorabuena la afición cordobesa, porque ya que apenas tenemos nosotros festejos, por lo menos tenemos el socorro de que con los trenes baratos nos vamos los domingos a pasarlos en Málaga.

DON CELESTINO MARTIN, EMPRESARIO DE ZARAGOZA DICE...

También don Celestino tiene en proyecto una gran organización de espectáculos para la temporada entrante. Por noticias particulares pudiéramos adelantar que la inauguración oficial tendrá lugar el 19 de Marzo, con el probable cartel de los hermanos La Serna y un novillero cordobés, que tanto se distinguió en la pasada temporada.

Después seguirán novilladas con los novilleros de más renombre y corridas de toros, la primera el día 16 de Abril con La Serna, Fernando Domínguez y Ortega. Espectáculos taurinos musicales y en general todo aquello que pueda interesar a la afición.

¿Y EN CORDOBA, QUE...?

De Córdoba nada podemos hablar aún. Se dicen muchas cosas, pero a ninguna damos crédito.

Nos conformamos con una preguntita dirigida a nuestro empresario:

¿Qué cartel hay preparado para el domingo de pascua de Resurrección?

El señor Escrich tiene la palabra, y cuando él hable, nosotros trasladaremos sus manifestaciones a la afición cordobesa.

J. J. DE LARA

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cría

SE ofrece ama de cría joven para dentro o fuera de la capital. Darán razón, calle Marqués del Villar, 2.

AMA de cría se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Almonedas

URGENTE.—De todos los enseres de una casa. Claudio Marcelo, 15, 3.º. De una a tres de la tarde y de ocho a diez de la noche.

Varios

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propa-

ganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

INSTALACION eléctrica, con llaves y en perfectísimo uso, se vende en precio muy módico. Razón en esta Administración.

HUESPEDES: Se admiten dos estudiantes o cuotas en familia. Teniente Albornoz, 4, dan razón.

Compras y ventas

SE VENDE un coche Chevrolet, cuatro cilindros, cerrado, semi nuevo. Calle Pi y Margall. —Gafage.

SE VENDE despacho completo y prensa (nuevo) así como escopeta y otros enseres. Para verlos y tratar. Plaza de Séneca, 13.

Coktail de hoy



MISS

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!
 Dos veces en semana. Jueves y Domingo
 por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran
 supertango con quince señoritas de pista.
 Los domingos y días festivos gran Sección
 Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche
 precios corrientes.

Consumición mínima durante el día
 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

“LA PRIMERA”

ON DE MODA

TELEFONO 2855

DE

CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches desde las once gran Dancing Americano.

¿Quién no ha escuchado a la Orquestina Orozco?

¿Quién no ha comido en esta casa lo que quiera y bien condimenta-
 do por el gran cocinero El Sordo?

¿Quién puede ignorar que los precios son sumamente económicos?

¿Quién puede dudar de que todo esto es del público porque a él se
 le debe todo? y

¿Quién ignora que todas las noches hay regalos para las señoritas?

TÂN

FELIZ VIVIRÁ USTED
 EN OTOÑO E INVIERNO

como en plena Primavera,
 cuando adopte la económica
 y moderna Calefacción

IDEAL
CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

ANGEL MOYANO
 Conde Torres Labra-
 ra 2 F. Teléfono 1408

Señoras, Señores

Visiten la GRAN LIQUIDACIÓN de
 todos los artículos que efectúan ac-
 tualmente los

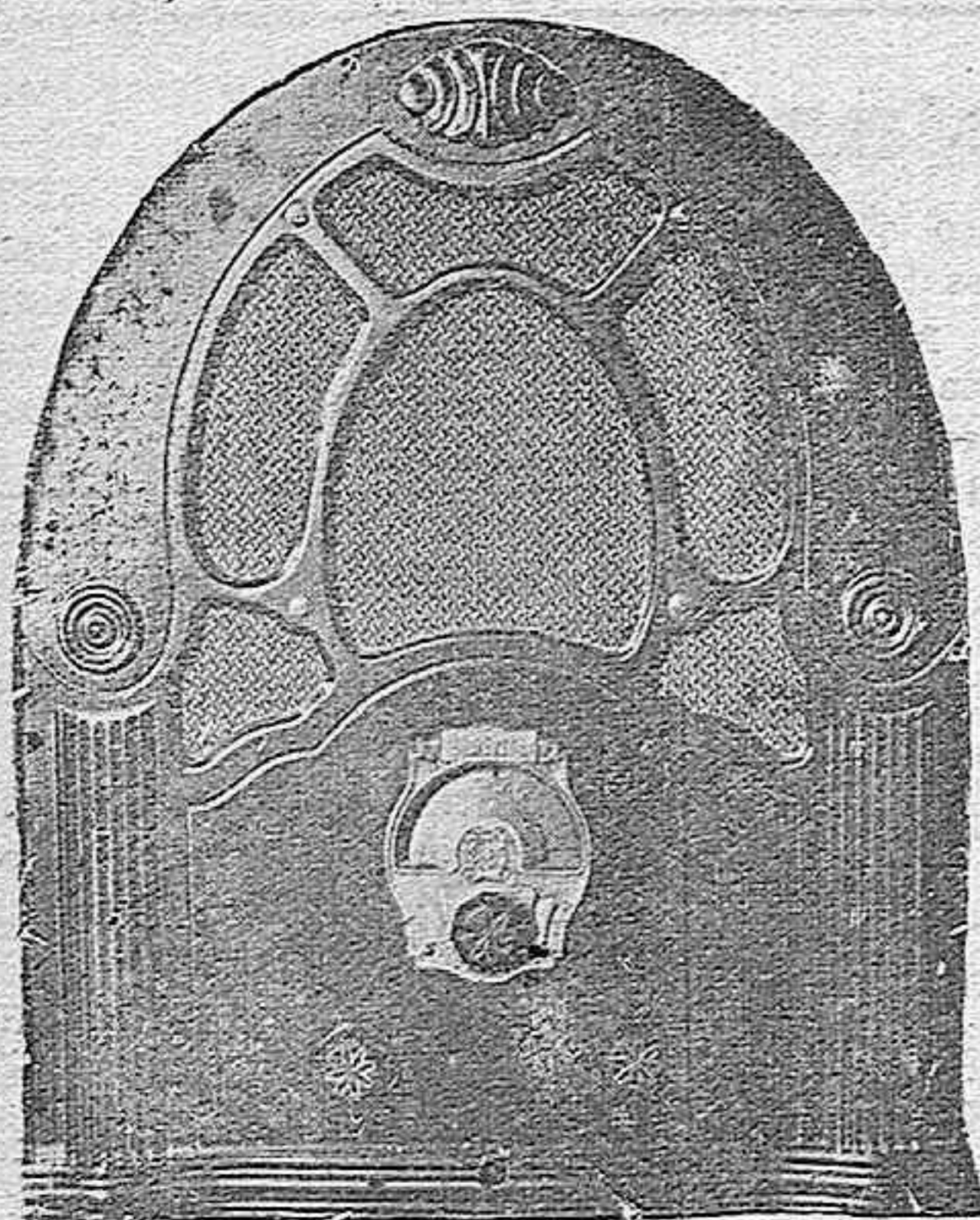
Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Visítennos, son muy grandes las re-
 bajas.

Las marcas de Radios preferidas son el “Cambridge” y el “Askar”



El “CAMBRIDGE”, receptor americano, superheterodino de cinco
 válvulas, con altavoz electrodinámico es lo más moderno, e insupe-
 rable selector.

Precio de competencia: 750 pesetas.

El “ASKAR”, receptor de radio eficaz, maravilloso, con potente alta-
 voz electrodinámico, de 20 centímetros de diámetro, usado solamen-
 te en los aparatos de lujo, de cinco válvulas (258, 258, 257, 247 y
 280), con alcance y potencia como las radios de 7 válvulas. Fabrica-
 ción española.

Precio de propaganda: 650 pesetas.

Se someten a prueba antes de adquirirlos, sin compromiso alguno.
 Máquinas de escribir “SMITH PREMIER”, modelos de oficina y por-
 tátil.

Calculadoras “MARCHANT”: suman, restan, multiplican y dividen,
 resolviendo rápidamente y sin errores toda clase de cálculos mate-
 máticos.

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

Ventas al contado y a plazos.

Dirección: Aquilino Medina. Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. Córdoba